

ACUERDO NUMERO CUATRO. En Corrientes, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las ocho horas, estando reunidos y constituidos en Tribunal, en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, el señor Presidente Dr. GUILLERMO HORACIO SEMHAN, los señores Ministros, Dres. EDUARDO GILBERTO PANSERI, FERNANDO AUGUSTO NIZ, ALEJANDRO ALBERTO CHAIN, y el señor Fiscal General, Dr. CESAR PEDRO SOTELO, asistidos del Secretario Administrativo, Dr. GUILLERMO ALEJANDRO CASARO LODOLI, tomaron en consideración los siguientes asuntos y,

ACORDARON

PRIMERO: Visto: El Sr. Presidente da cuenta de las siguientes Resoluciones:

I. Dictadas en uso de las facultades conferidas por el Art. 24º, inc. e) del Decreto Ley N° 26/00 LOAJ:

“N° 66

CORRIENTES, 26 de febrero de 2015.

VISTO: El Expte. E-279-2015 caratulado: “DIRECCION DE CEREMONIAL, PRENSA Y REL. INSTITUCIONAL S/PAGO POR PUBLICACIÓN DE AVISO FUNEBRE (DR. ENRIQUE PETRACCHI) EN DIARIO LA NACION- A LA FIRMA: TONY SRL \$2.692”

CONSIDERANDO: el gasto del registro de la Dirección General de Administración de este Poder Judicial, referente a la liquidación por publicación de aviso fúnebre del Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Dr. Enrique Santiago Petracchi.

Que dicho gasto corresponde al Año 2014 y será abonado con Fondos del Ejercicio Financiero 2015.

Que el gasto se realiza conforme a las disposiciones vigentes (Ley N° 5571 de Administración financiera Provincial- Art. (Anexo I, Título I, Reglamento del Régimen de Fondos Permanentes y Cajas Chicas); Acuerdo Extraordinario N° 16/02 Reglamento de Administración financiera del Poder Judicial (R.A.F.), modificado por Acuerdo N° 27/13 pto. 19º inc. 2º d) y 3º; Acuerdo N° 35/14 pto. 19 Fondo Permanente año 2015;

Que existe crédito presupuestario en la partida específica para tal fin, en el FONDO PERMANENTE DEL PODER JUDICIAL; por ello

RESUELVO: 1º) Autorizar a la Dirección General de Administración de este Poder Judicial a realizar el gasto correspondiente al año 2014 con fondos del presente Ejercicio Fiscal, referente a la liquidación por publicación de aviso fúnebre del Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Dr. Enrique Santiago Petracchi, por la suma de \$2.692,00 (Pesos dos mil seiscientos noventa y dos).

2º) Imputar por la Dirección General de Administración mencionada, el gasto al Programa 15- Actividad -01- Partida 3.6.1., en Fuente 10- RECURSOS DEL TESORO GENERAL DE LA PROVINCIA – FONDO PERMANENTE DEL PDOER JUDICIAL, a favor de la firma TONY S.R.L., el cual se hará efectivo por Tesorería Jurisdiccional.

3º) Comunicar, librar copias a sus efectos, y oportunamente archivar. Remitir a la Dirección General de Administración para su instrumentación”.

“Nº 68

CORRIENTES, 26 de febrero de 2015

VISTO: El Plan de Implementación – Fase III (Acta Nº 22 – correspondiente al mes de enero 2015) del Proyecto de Incorporación de Tecnología Informática y de Comunicaciones (TICs) – Sistema Integrado de Gestión Administrativa en el Poder Judicial de Corrientes, presentado por la Empresa ECOM CHACO S.A. (Expte. CA-47-2015);

CONSIDERANDO: Que ha tomado intervención la Unidad Ejecutora del Proyecto, informando que la Empresa Ecom Chaco S.A. ha dado cumplimiento al informe de Avance de Implementación correspondiente al mes de enero/15 de la Fase III - formalizado en Acta Nº 22- previsto en el Plan de Proyecto y Cronograma de ejecución y conforme a lo previsto en la cláusula 6.4 de las condiciones especiales del contrato, corresponde su aprobación.

Por ello;

RESUELVO: 1) Aprobar y remitir a la Dirección General de Administración a sus efectos.

2) Comunicar y dar cuenta en el próximo Acuerdo.”

“Nº 72

CORRIENTES, 27 de febrero de 2015

VISTO: Lo solicitado por Dirección General de Administración (Expte. E-418-2015);

RESUELVO: 1) AUTORIZAR la Programación de la Cuota correspondiente al PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2015 – 3º Cuota (Marzo), con la siguiente afectación: FUENTE 10 – RECURSOS DEL TESORO GENERAL DE LA PROVINCIA: \$ 100.025.000 (PESOS CIEN MILLONES VEINTICINCO MIL) y FUENTE 14: RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA \$ 1.800.000 (PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS MIL).

2) Comunicar y dar cuenta en el próximo Acuerdo

Por ello y oído el Sr. Fiscal General: SE RESUELVE: Aprobarlas.

II. Dictadas en uso de las facultades conferidas por el Art. 3º, ap. a), Régimen aprobado por Acdo. Nº 27/13, pto. 19º:

Resolución N° 65/2015 (Expte. E-181-2015): Aprueba la Compra Directa, previo concurso de precios, para la adquisición de indumentaria consistente en camisas, pantalones y cinto destinado a los mozos del Superior Tribunal de Justicia y adjudica a la firma "MACOWENS de ESTILO S.R.L." por un total de \$ 3.690 (pesos tres mil seiscientos noventa).

Resolución N° 67/2015 (Expte. E-355-2015): Aprueba la Compra Directa, previo concurso de precios, para la provisión de dos televisores Led 50" marca Samsung FH5303 FHD con destino a la Sala NOC (Centro de Operaciones de Red) de la Dirección de Informática y adjudica a la firma "Cetrogar S.A." por un total de \$ 25.998 (pesos veinticinco mil novecientos noventa y ocho).

Resolución N° 69/2015 (Expte. E-223-2015): Aprueba la Contratación Directa, por la reparación del equipo fotocopador marca Konica Minolta BIZHUB 362 instalado en el Primer Piso del Edificio Tribunales, sito en calle Carlos Pellegrini N° 917 de esta ciudad y adjudica a la firma "M.A. Seoane Riera Sistemas Gráficos de Miguel Ángel Seoane" por un total de \$ 5.950 (pesos cinco mil novecientos cincuenta).

Resolución N° 70/2015 (Expte. E-248-2015): Aprueba la Contratación Directa, para la reparación del equipo fotocopador Konica Minolta Bizhub 362 del Juzgado de Instrucción, Correccional y de Menores N° 2 de Paso de los Libres y adjudica a la firma "M.A. SEOANE RIERA Sistemas Gráficos" por un total de \$ 4.300 (pesos cuatro mil trescientos).

Resolución N° 71/2015 (Expte. E-243-2015): Aprueba la Compra Directa, previo concurso de precios, por la adquisición de insumos mobiliarios con destino al Jurado de Enjuiciamiento de Corrientes y adjudica a la firma "LUIS A. CUADRADO" por un total de \$ 29.812,23 (pesos veintinueve mil ochocientos doce con veintitrés centavos).

Resolución N° 73 (Expte. E-380-2015): Aprueba la Contratación Directa por "la reparación del equipo fotocopador marca Kónica Minolta BIZHUB 363 instalado en la Defensoría de Pobres y Menores de la Ciudad de Paso de los Libres y adjudica a la firma "M.A. Seoane Riera Sistemas Gráficos de Miguel Angel Seoane" por la suma de \$2.800 (pesos dos mil ochocientos).

Resolución N° 74 (Expte. E-261-2015): Aprueba la compra directa previo concurso de precios, por la provisión de un Sillón giratorio-Tempo, respaldo, apoyabrazos, regulación altura tipo ROBY 210 destinado a la Dirección de Personal y Licencias y adjudica a la firma "Siglo XXI- Servicios Informáticos de Carlos A. Ferreira" por la suma de \$1.400 (Pesos Un mil cuatrocientos).

Resolución N° 75 (Expte. E-139-2015): Aprueba la Contratación Directa para la reparación del equipo fotocopador Konica Minolta Bizhub 362 del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 3 de Goya, y adjudica a la firma “M.A. SEOANE RIERA Sistemas Gráficos” por un total de \$4.100 (Pesos cuatro mil cien).

Resolución N° 76 (Expte. E-296-2015): Aprueba la Contratación Directa, previo concurso de precios, para el servicio de retapizado de 16-dieciséis- mobiliarios (sillas) con destino a la Biblioteca Central (fs. 01/02); y adjudica a la firma “Tapycenter de Juan Carlos Albino Riego Smiszko” por un total de \$ 4.480 (pesos cuatro mil cuatrocientos ochenta);

SE RESUELVE: Tener presente.

SEGUNDO: Visto y Considerando: Lo establecido en el art. 198 de la Constitución Provincial y en la Ley N° 5848, en cuanto dispone que el Jurado de Enjuiciamiento estará integrado por un (1) miembro del Superior Tribunal de Justicia, como titular que presidirá el jurado y un (1) miembro suplente, cargos con carácter honorario, irrenunciable e incompatible con el de miembro del Consejo de la Magistratura, señalando además la ley que duran en sus cargos dos años, debiendo continuar en sus funciones hasta tanto asuman formalmente sus reemplazantes. Por todo ello y por unanimidad, oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Designar como Presidente del Jurado de Enjuiciamiento, al Sr. Ministro Dr. Alejandro Alberto CHAIN y Presidente Suplente, al Dr. Eduardo Gilberto PANSERI, por el período 2015-2016.

TERCERO: Visto: El Feriado Nacional establecido para los días 23 y 24 de marzo de 2015; y Considerando: razones prácticas y de economía procesal, oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Disponer que las notificaciones de los días 25 y 26 de marzo de 2015, se unifiquen en la lista del día jueves 26 de marzo del corriente año. Por la Dirección de Ceremonial, Prensa y Relaciones Institucionales, proceder a su difusión en la página web del Poder Judicial.

CUARTO: Visto: Los Expedientes referidos a los siguientes agentes: E-68-2015 (Estefanía Giselle URTIAGA, M.I. N° 30.833.624, Escribiente del Juzgado Laboral N° 2 de esta ciudad); E-159-2015; (Fernando Javier POLLO, M.I. N° 29.798.913, Escribiente del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Santo Tomé); E-3673-2014 (Daniela Isabel LARIGUET, M.I. N° 26.437.069, Escribiente del Juzgado Civil y Comercial N° 11 de esta

ciudad) y E-3813-2014 (Gonzalo GARCÍA SARMIENTO, M.I. N° 27.095.006, Escribiente del Juzgado Laboral N° 3 de esta ciudad), quienes han cumplido el período de prueba en el ejercicio de sus cargos, sin observación de sus superiores (Art. 19° del RIAJ) y oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Confirmarlos en el cargo y funciones para el que han sido designados.

QUINTO: Visto: El Expte. EM-12-2015; donde la Dirección de Personal y Licencias eleva la nómina del Personal en condiciones de ascender a la categoría inmediata superior, con base en el Orden de Mérito correspondiente al Período calificadorio 2013, aprobado por Acdo. Extraordinario N° 11/14 y de conformidad a las vacantes existentes, oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Aprobar la nómina del Escalafón Administrativo, por Cargos y Circunscripción, conforme se detalla a continuación:

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN:

Adjudicar un cargo de Oficial Superior de Primera al Tribunal Oral Penal N° 1 – Corrientes – estando en condiciones de acceder al mismo el agente JOSE LUIS DAUBROWSKY.

Ascender a Oficial Principal a ZULMA ELENA AGUIRRE DE ALEGRE (Juzgado Civil y Comercial N° 1 - Corrientes); CLAUDIA SUSANA ZAMBON (Dirección de Personal y Licencias – Corrientes).

Ascender a Oficial a ALICIA RAIMUNDA VARGAS (Juzgado Civil y Comercial N° 8 - Corrientes); JUANA ROSA PEREZ (Juzgado Civil y Comercial – Saladas).

Exceptuar del ascenso a Oficial Auxiliar a IVANA DE LOS ÁNGELES MEZA (Asesoría de Menores e Incapaces N° 5 – Corrientes) por encuadrar en el Art. 15° Inc. c) R.C.P.P.

Ascender a Oficial Auxiliar a DELFINA MABEL GUADALUPE GUERIN (Fiscalía de Instrucción N° 1 – Corrientes); DORA PATRICIA TALAVERA ORTIZ (Defensoría de Pobres y Ausentes N° 2 – Corrientes).

Exceptuar del ascenso a Escribiente Mayor a ANDREA JANINA FERNANDEZ (Juzgado Correccional N° 2 – Corrientes) por encuadrar en el Art. 15° Inc. c) R.C.P.P.

Ascender a Escribiente Mayor a ADRIANA PATRICIA LAGRAÑA (Fiscalía de Instrucción N° 2 – Corrientes); BEATRIZ RAMONA MONTANAR (Juzgado Correccional N° 1 – Corrientes).

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION:

Ascender a Oficial Superior de Segunda a ANA MARIA AURORA BENITEZ ANDINO DE MARTINEZ (Fiscalía de Instrucción, Correccional y de Menores – Esquina)

Ascender a Jefe de Despacho a MARIA BEATRIZ NICOLETTI (Juzgado Instrucción N° 2 – Goya).

Ascender a Oficial Mayor a MARIA LAURA CAMERA (Defensoría Oficial Penal – Goya).

Ascender a Oficial Principal a RITA MARIA ERNESTINA GALARZA (Juzgado Civil y Comercial – Esquina).

Ascender a Oficial a LAURA ROSANA CAFFERATA (Juzgado Civil y Comercial – Esquina).

Ascender a Oficial Auxiliar a MARIA CLARA PONCE DE LEON (Defensoría Oficial Penal – Goya).

Ascender a Escribiente Mayor a JUAN MANUEL BALESTRA (Defensoría Oficial Penal - Goya).

QUINTA CIRCUNSCRIPCION.

Ascender a Jefe de División a JUANA ESTER BENITEZ DE ACOSTA (Juzgado Civil, Comercial, de Menores y Familia – Santo Tome).

Ascender a Oficial Superior de Primera a RUBEN GUSTAVO ROMERO (Juzgado Instrucción y Correccional – Santo Tome).

Ascender a Oficial Superior de Segunda a CEFERINO ARIEL MEZA (Juzgado de Paz – Alvear).

Ascender a Jefe de Despacho a MARIA ESTELA CORREA VENGUIARRUTTI (Juzgado de Paz – Alvear).

Adjudicar dos cargos de Oficial Mayor al Tribunal Oral Penal – Santo Tome – estando en condiciones de acceder a los mismos MARIA EUGENIA QUIROGA DE VELLER y JORGE HORACIO FERNANDEZ.

SEXTO: Visto: Lo normado en el art. 183° de la Constitución Provincial, en cuanto atribuye a este Superior Tribunal de Justicia la potestad de confeccionar anualmente la

nómina de Jueces y Funcionarios del Ministerio Público Sustitutos. Y Considerando: Que por Acdo. N° 27/14, pto. 7°, se convocó a inscripción para integrar dicha nómina a quienes hayan aprobado concursos en el Consejo de la Magistratura, a Magistrados y Funcionarios del Ministerio Público jubilados y a abogados en el libre ejercicio de la profesión con más de quince años de antigüedad, estableciéndose en el Acdo. N° 29/14 pto. 21° que para la categoría I –*Los que aprobaron los concursos en el Consejo de la Magistratura*-, sólo podían inscribirse en el cargo, instancia, fuero y materia en el que han aprobado, no permitiéndose la inscripción en cargos de mayor jerarquía, ni en circunscripciones para los que no hayan concursado, por lo que habiendo vencido el término para la inscripción y el plazo dispuesto en el punto 7° del Acdo. N° 03/15, para que los postulantes verifiquen sus respectivas inscripciones, oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Aprobar la nómina definitiva de Jueces y Funcionarios del Ministerio Público Sustitutos que como Anexo I forma parte del presente y remitir a la Cámara de Senadores de la Provincia con su correspondiente soporte técnico, en virtud de lo dispuesto en el art. 183° de la Constitución Provincial.

SEPTIMO: Visto: El Convenio de Cooperación entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, que fuera autorizado por Acuerdo N° 27/09, pto. 9° y su ampliatoria Acdo. N° 38/09 pto. 15°, con el objeto de favorecer la realización de actividades conjuntas de investigación, capacitación, difusión y promoción vinculadas con el acceso a justicia por parte de personas que se encuentren en circunstancias de especial vulnerabilidad por hallarse afectadas por cuestiones de violencia doméstica. Y Considerando: Que es política de este Tribunal, atender todo lo concerniente a acceso a justicia, por lo que a fin de implementar acciones que contribuyan a dar respuesta a los sectores mas vulnerables de nuestra sociedad, teniendo presente las 100 Reglas de Brasilia de la “*XIV Cumbre Judicial Iberoamericana sobre EFECTIVO ACCESO A LA JUSTICIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS*”, en cuanto establece que: “*El sistema judicial se debe configurar, y se está configurando, como un instrumento para la defensa efectiva de los derechos de las personas en condición de vulnerabilidad. Poca utilidad tiene que el Estado reconozca formalmente un derecho si su titular no puede acceder de forma efectiva al sistema de justicia para obtener la tutela de dicho derecho. Si bien la dificultad de garantizar la eficacia de los derechos afecta con carácter general a todos los ámbitos de la política pública, es aún mayor cuando se trata de personas en condición de vulnerabilidad dado que éstas*

encuentran obstáculos mayores para su ejercicio. Por ello, se deberá llevar a cabo una actuación más intensa para vencer, eliminar o mitigar dichas limitaciones. De esta manera, el propio sistema de justicia puede contribuir de forma importante a la reducción de las desigualdades sociales, favoreciendo la cohesión social"; oído el Señor Fiscal General; SE RESUELVE: 1º) Crear la "Oficina de Atención a la Víctima y a la Ciudadanía" que dependerá del Superior Tribunal de Justicia. 2º) Aprobar el Reglamento de la Oficina de Atención a la Víctima y a la Ciudadanía que como Anexo II forma parte del presente.

OCTAVO: Visto: El Expte. I-65-14; referente al pedido del Instituto Médico Forense, de considerar la celebración de un Acuerdo de Trabajo entre el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes y la Facultad de Medicina de la UNNE, con el objeto de poner en práctica un programa de entrenamiento de Profesionales del Instituto Médico Forense, a través de las actividades de Posgrado de Medicina Legal y Medicina del Trabajo del Departamento de Salud Mental, Medicina Legal y Salud Pública. Que, conforme surge de la cláusula tercera del Acuerdo, el Poder Judicial Provincial, a través del Instituto Médico Forense, permitirá la utilización de sus instalaciones, para la realización de actividades de formación práctica de los Cursos de Post Grado de Medicina legal y del Trabajo organizados por el Departamento de Salud Mental, Medicina Legal y Salud Pública de la Facultad. Que, oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Autorizar al Sr. Presidente del Cuerpo a suscribir el Convenio de Acuerdo de Trabajo con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste.

NOVENO: Visto: El Expte. E-387-2015; referente a la Resolución del Presidente del Consejo de la Magistratura N° 13 de fecha 23 de febrero del año 2015, para conocimiento de este Tribunal, en cuanto resolvió, constituir un Fondo Permanente para el Ejercicio 2015, por la suma de \$ 200.000 (pesos doscientos mil), destinado a atender erogaciones imputables a las partidas presupuestarias de Bienes de Consumo, Servicios No Personales y Bienes de Uso. Que, asimismo autorizó el depósito de dichos fondos en la Cuenta Corriente N° 130768/23 del Banco de Corrientes S.A. a nombre del Consejo de la Magistratura e igualmente, autorizó la constitución de una caja chica por el importe de \$13.500 (pesos trece mil quinientos) que será solventada con el Fondo permanente creado en el artículo 1º, bajo la responsabilidad de su administración y rendición de cuenta del Señor Presidente Dr. Guillermo Horacio Semhan. Por ello y oído el Sr. Fiscal

General; SE RESUELVE: Tener presente y por la Dirección General de Administración se procederá a su instrumentación.

DECIMO: El Expte. EM-4-2015; en el que el Área de Capacitación del Poder Judicial comunica, la reprogramación para los días 10 y 11 de abril de 2015, de la actividad de Capacitación “*ESCENA DEL CRIMEN. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y ROL DEL INVESTIGADOR EN EL MARCO DEL SISTEMA ACUSATORIO*”, que fuera aprobada en el punto 9° del Acuerdo N° 28/2014, actividad que estaba prevista desarrollarse los días 12 y 13 de diciembre del año próximo pasado. Evento que se realizará en el Salón Auditorio del 9° piso del Edificio del Poder Judicial sito en calle 9 de Julio N° 1099 y destinado a Magistrados, Funcionarios, Personal del Poder Judicial, Personal del Ministerio Público y Personal de la Policía de la Provincia y oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Tener presente y dar a publicidad por Secretaría

UNDECIMO: Visto:

I. Las solicitudes de licencias:

1) Sra. Blanca Sinforosa AMARILLA DE QUIROZ, 88 días desde el 16/11/14; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° del R.I.).

2) Sra. Sabina del Carmen ARCE, 45 días desde el 02/02/15; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° del R.I.).

3) Sr. Luis Antonio COLIGNON, 14 días desde el 06/12/14; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° del R.I.) y revocar 2 días concedidos (Art. 43° del R.I.).

4) Sr. Heriberto Antonio ESQUIVEL, 8 días desde el 16/12/14; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° del R.I.).

5) Sra. Andrea Janina FERNANDEZ, 80 días desde el 24/12/14; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° del R.I.).

6) Sra. Alejandra Concepción GUTTNER, 20 días desde el 10/02/15; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° del R.I.).

7) Sra. María Florencia LAFUENTE, 20 días desde el 09/02/15; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° del R.I.).

8) Sra. Andrea Fabiana V. APEZTEGUIA ABELLAN, 47 días desde el 02/02/15; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45° del R.I.).

9) Sr. Fernando Alfonso LANDRIEL ARBALLO, 28 días desde el 21/02/15; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45° del R.I.).

10) Sr. Juan Heriberto LUGO, 28 días desde el 21/02/15; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45º del R.I.).

11) Sr. Rodrigo Gabriel PICOLINI LARREA, 28 días desde el 21/02/15; SE RESUELVE: Conceder 28 días -Sin Goce de Haberes- (Art. 45º del R.I.).

12) Sr. Carlos PUNTEL, 28 días desde el 21/02/15; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45º del R.I.) e intimar al agente a iniciar los trámites jubilatorios conforme lo sugerido por la Junta Médica.

13) Sr. Diego Santiago RINALDI, 31 días desde el 18/02/15; SE RESUELVE: Pasar a estudio de los Señores Ministros.

14) Sra. María Graciela SCHNEIDER, 27 días desde el 02/02/15; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45º del R.I.).

15) Sra. María Pompeya SENA, 28 días desde el 21/02/15; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45º del R.I.) e intimar a la agente a iniciar los trámites jubilatorios conforme lo sugerido por la Junta Médica.

16) Sra. Olga Perla STARCK DE BEVERINA, 47 días desde el 02/02/15; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45º del R.I.).

17) Sra. Nélide Isabel VELAZQUEZ, 28 días desde el 21/02/15; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45º del R.I.).

18) Sr. Pedro VILLALBA, 8 días desde el 21/02/15; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45º del R.I.).

19) Sr. Carlos Ramón MORALES, 8 días desde el 04/02/15; SE RESUELVE: Concederla (Art. 46º del R.I.).

20) Dra. Analía I. DURAND DE CASSIS, 3 días desde el 25/02/15; SE RESUELVE: Concederla con carácter excepcional -con goce de haberes- y sin afectación del adicional por presentismo (Art. 63º "in fine" del R.I.), con autorización para ausentarse de la jurisdicción desde el 25/02/15 hasta el 01/03/15, inclusive.

21) Sr. Telmo Aníbal FERNANDEZ, 2 días desde el 26/02/15; SE RESUELVE: Concederla con carácter excepcional -con goce de haberes- y sin afectación del adicional por presentismo (Art. 63º "in fine" del R.I.).

II. Licencias concedidas por la Fiscalía General:

Resolución N° 1/15 del 12 de Febrero del año 2015:

1) Sra. Nancy Elena AGUIRRE, de Asesoría de Menores N° 1, Corrientes, 85 (ochenta y cinco) días desde el 28/11/14 (Art. 44º del R.I.); 2) Sra. María Verónica ALVAREZ, de Fiscalía de Instrucción en lo Correccional y de Menores, Santo Tomé, 04

(cuatro) días desde el 20/12/14 (Art. 45 del R.I.); 3) Sra. Nancy Gloria BENAVIDES RODRIGUEZ, de Fiscalía en lo Correccional y de Menores N° 1, Corrientes, 63 (sesenta y tres) días desde el 20/12/14 (Art. 45° del R.I.); 4) Dra. Claudia T. DENIS PERINO, de Defensoría de Pobres y Menores, Paso de los Libres, 60 (sesenta) días desde el 09/12/14 (Art. 44- sin goce de haberes- del R.I.); 5) Sr. Felipe Salvador DOMINGUEZ, de Fiscalía del Tribunal Oral Penal, Paso de los Libres, 01 (un) día por el 10/12/14; 02 (dos) días desde el 17/12/14 (Art. 44 del R.I.); 6) Sra. Karina Lorena FLORES, de Fiscalía en lo Correccional y de Menores N° 1, Paso de los Libres, 63 (sesenta y tres) días desde el 20/12/14 (Art. 45 del R.I.); 7) Dr. Carlos G. RIVOLTA, de Fiscalía del Tribunal Oral Penal, Goya, 93 (noventa y tres) días desde el 30/11/14 (Art. 44 del R.I.); 8) Sra. Leonarda Lourdes SANCHEZ, de Fiscalía de Instrucción, Correccional y de Menores N° 1, Paso de Los Libres, 07 (siete) días desde el 20/12/14 (Art. 45 del R.I.); 9) Sra. Cecilia Raquel VARELA, de Asesoría de Menores e Incapaces N° 3, Ctes., 60 (sesenta) días desde el 14/12/14 (Art. 44 del R.I.); SE RESUELVE: Tener presente.

DUODECIMO: Comunicar lo resuelto por Secretaría y darlo a publicidad. No habiendo otros asuntos a consideración, se dio por terminado el presente Acuerdo, firmándose, previa lectura y ratificación, ante mí, Secretario Autorizante, que doy fe. Fdo. Dres. GUILLERMO HORACIO SEMHAN (Presidente), EDUARDO GILBERTO PANSERI, FERNANDO AUGUSTO NIZ, ALEJANDRO ALBERTO CHAÍN (Ministros) y Dr. CÉSAR PEDRO SOTELO (Fiscal General). Ante mí, Dr. GUILLERMO ALEJANDRO CASARO LODOLI, Secretario Administrativo.

ES COPIA

ANEXO I

(Conforme punto 6° del Acuerdo N° 04/15)

SUSTITUTOS AÑO 2015

MAGISTRADOS

Conforme a modif. aprobado por Acdo. N° 29/14 pto. 21°

Circunscripción: PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

- 1) Quienes hayan aprobado los concursos en el Consejo de la Magistratura

PRIMERA INSTANCIA

Cargo :Juez Civil y Comercial

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
69	24.045.791	CURATOLA, SERGIO DANIEL	danielcuratola@hotmail.com
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com
10	24.300.433	ORRANTIA, HECTOR RODRIGO	rodrigorrantia@hotmail.com
13	23.741.032	WAISBLATT, MARIA CONSTANZA	mcotyw@hotmail.com
42	25.718.223	MONFERRER, DIEGO ROSENDO	diegomonferrer@yahoo.com
85	20.508.515	AQUINO BRITOS, ALEJANDRO OMAR	aquino-britos@hotmail.com
36	18.561.343	SCHUSTER, JORGE OSCAR ALBERTO	jorgeschuster@hotmail.com

Cargo :Juez de Instrucción

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
68	20.939.008	RIOS, RAMON ALBERTO	patorios2007@gmail.com
62	30.997.226	LEZCANO, CARLOS DANIEL	charlylezcan@hotmail.com
1	22.271.588	CARBAJAL, RICARDO DIEGO	ricardo_diego_carbajal@hotmail.com

Cargo :Juez Correccional

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
68	20.939.008	RIOS, RAMON ALBERTO	patorios2007@gmail.com
62	30.997.226	LEZCANO, CARLOS DANIEL	charlylezcan@hotmail.com
1	22.271.588	CARBAJAL, RICARDO DIEGO	ricardo_diego_carbajal@hotmail.com

Cargo :Juez de Menores

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico

Cargo :Juez de Familia

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
75	25.052.466	IGLESIA LLANO, ANGELA LOURDES	angie_iglesia@hotmail.com
57	26.869.755	NUÑEZ, ALEJANDRA ANALIA	alean140@hotmail.com
36	18.561.343	SCHUSTER, JORGE OSCAR ALBERTO	jorgeschuster@hotmail.com

Cargo :Juez Laboral

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
63	31.848.514	NAVARRO, DARIO SAUL	dario_navarro85@hotmail.com
87	20.846.826	GARAY, CLAUDIO DARIO	garaycd@hotmail.com

Cargo :Juez de Concursos y Quiebras

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
42	25.718.223	MONFERRER, DIEGO ROSENDO	diegomonferrer@yahoo.com

Cargo :Juez de Ejecución de Condenas

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
Cargo: Juez Contencioso Administrativo			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
61	24.985.850	FILIPIGH, SONIA ELIZABETH	soniafilipigh@yahoo.com.ar
10	24.300.433	ORRANTIA, HECTOR RODRIGO	rodrigorrantia@hotmail.com
Cargo: Juez de Paz			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
56	27.482.389	VALENZUELA BAEZ, CYNTHIA EUGENIA	cynthiavb7@hotmail.com
65	26.680.115	MOREYRA, ANALIA NOEMI	analia_anm@hotmail.com
21	26.176.180	MEZA, JORGE OMAR	jorgemezaabogado@hotmail.com
SEGUNDA INSTANCIA			
Cargo :Cámara Civil y Comercial			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
72	23.230.398	LOPEZ, FERNANDO ALBERTO	fal120@hotmail.com
76	12.440.562	RICHENI, MARIA DEL CARMEN	madelcricheni@hotmail.com
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com
10	24.300.433	ORRANTIA, HECTOR RODRIGO	rodrigorrantia@hotmail.com
42	25.718.223	MONFERRER, DIEGO ROSENDO	diegomonferrer@yahoo.com
43	13.904.758	MARASSO, ALEJANDRO DANIEL	danielmarasso@gmail.com
44	23.076.134	AROMI, VICENTE ALEJANDRO	a-aromi@hotmail.com
36	18.561.343	SCHUSTER, JORGE OSCAR ALBERTO	jorgeschuster@hotmail.com
Cargo : Tribunal Oral Penal			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico

Cargo :Cámara Laboral

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico

Cargo: Cámara Contencioso Administrativo y Electoral

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
73	14.662.911	SOTELO LIZARRO, MARIA SANDRA	drasotelo@hotmail.com
10	24.300.433	ORRANTIA, HECTOR RODRIGO	rodrigorrantia@hotmail.com

Cargo: Cámara de Apelaciones en lo Criminal

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
1	22.271.588	CARBAJAL, RICARDO DIEGO	ricardo_diego_carbajal@hotmail.com
6	25.621.979	BUOMPADRE DEL BUONO, PABLO NICOLAS	pablobuompadre@hotmail.com

3) Abogados con más de 15 años en el ejercicio de la profesión y menores de 75 años

PRIMERA INSTANCIA

Cargo :Juez Civil y Comercial

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com
59	13.637.422	GOMEZ, RAMONA DOLORES	legal_jus@yahoo.com.ar
28	13.248.617	VARGAS, GRACIELA AIDA	drgracielaavargas@hotmail.com
36	18.561.343	SCHUSTER, JORGE OSCAR ALBERTO	jorgeschuster@hotmail.com
86	11.718.598	OBREGON, HORACIO ENRIQUE	horacio_obregon@hotmail.com

70	14.459.115	ZUBERBUHLER, WALTER EDGARDO ULRICO	walterezuber@hotmail.com
67	16.630.634	BLANCO, EDGARDO FELIX	banderaq@yahoo.com.ar
89	18.830.314	CARDOZO VERA, CARMEN INES	stds_inescar@hotmail.com
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
85	20.508.515	AQUINO BRITOS, ALEJANDRO OMAR	aquino-britos@hotmail.com
74	21.363.731	DIJOU, ELENA	elenadijou@gmail.com
58	20.939.167	CHAVES CABALLERO, NORA GABRIELA	nchaves@chavescaballero.com
31	20.183.659	RIVAS, NELLY ELIZABETH	estudioerivas@gmail.com
20	14.460.624	RAMIREZ, TERESA DOLORES	estudio_ramirezdemarin@hotmail.com
37	21.734.125	SILVEIRA, MARIANGELES	mariangeles_silveira@yahoo.com.ar
17	10.890.786	SOTELO, RAMON ALFREDO	alfredorsotelo@hotmail.com

Cargo :Juez de Instrucción

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
70	14.459.115	ZUBERBUHLER, WALTER EDGARDO ULRICO	walterezuber@hotmail.com
68	20.939.008	RIOS, RAMON ALBERTO	patorios2007@gmail.com
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
67	16.630.634	BLANCO, EDGARDO FELIX	banderaq@yahoo.com.ar
85	20.508.515	AQUINO BRITOS, ALEJANDRO OMAR	aquino-britos@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
20	14.460.624	RAMIREZ, TERESA DOLORES	estudio_ramirezdemarin@hotmail.com
14	17813829	MIRANDA GALLINO, LUIS ALBERTO	lmirandagallino@yahoo.com.ar
59	13.637.422	GOMEZ, RAMONA DOLORES	legal_jus@yahoo.com.ar
26	20.085.135	ALBORNOZ RIOS, MARIA DE LOS ANGELES	albornozrios36@yahoo.com.ar
17	10.890.786	SOTELO, RAMON ALFREDO	alfredorsotelo@hotmail.com

Cargo :Juez Laboral

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
86	11.718.598	OBREGON, HORACIO ENRIQUE	horacio_obregon@hotmail.com

70	14.459.115	ZUBERBUHLER, WALTER EDGARDO ULRICO	waltereuzuber@hotmail.com
67	16.630.634	BLANCO, EDGARDO FELIX	banderaq@yahoo.com.ar
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
85	20.508.515	AQUINO BRITOS, ALEJANDRO OMAR	aquino-britos@hotmail.com
74	21.363.731	DIJOU, ELENA	elenadijou@gmail.com
26	20.085.135	ALBORNOZ RIOS, MARIA DE LOS ANGELES	albornozrios36@yahoo.com.ar
37	21.734.125	SILVEIRA, MARIANGELES	mariangeles_silveira@yahoo.com.ar
59	13.637.422	GOMEZ, RAMONA DOLORES	legal_jus@yahoo.com.ar
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com
17	10.890.786	SOTELO, RAMON ALFREDO	alfredorsotelo@hotmail.com

Cargo :Juez Correccional

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
70	14.459.115	ZUBERBUHLER, WALTER EDGARDO ULRICO	waltereuzuber@hotmail.com
68	20.939.008	RIOS, RAMON ALBERTO	patorios2007@gmail.com
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
67	16.630.634	BLANCO, EDGARDO FELIX	banderaq@yahoo.com.ar
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
20	14.460.624	RAMIREZ, TERESA DOLORES	estudio_ramirezdemarin@hotmail.com
26	20.085.135	ALBORNOZ RIOS, MARIA DE LOS ANGELES	albornozrios36@yahoo.com.ar
14	17.813.829	MIRANDA GALLINO, LUIS ALBERTO	lmirandagallino@yahoo.com.ar
59	13.637.422	GOMEZ, RAMONA DOLORES	legal_jus@yahoo.com.ar
17	10.890.786	SOTELO, RAMON ALFREDO	alfredorsotelo@hotmail.com

Cargo :Juez de Menores

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
67	16.630.634	BLANCO, EDGARDO FELIX	banderaq@yahoo.com.ar
89	18.830.314	CARDOZO VERA, CARMEN INES	stds_inescar@hotmail.com
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
49	20.373.624	MORENO, SONIA ELIZABETH	dra_sonia_moreno@hotmail.com
58	20.939.167	CHAVES CABALLERO, NORA GABRIELA	nchaves@chavescaballero.com

20	14.460.624	RAMIREZ, TERESA DOLORES	estudio_ramirezdemarin@hotmail.com
26	20.085.135	ALBORNOZ RIOS, MARIA DE LOS ANGELES	albornozrios36@yahoo.com.ar
14	17.813.829	MIRANDA GALLINO, LUIS ALBERTO	lmirandagallino@yahoo.com.ar
59	13.637.422	GOMEZ, RAMONA DOLORES	legal_jus@yahoo.com.ar
28	13.248.617	VARGAS, GRACIELA AIDA	drgracielaavargas@hotmail.com
17	10.890.786	SOTELO, RAMON ALFREDO	alfredorsotelo@hotmail.com

Cargo :Juez de Familia

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
67	16.630.634	BLANCO, EDGARDO FELIX	banderaq@yahoo.com.ar
89	18.830.314	CARDOZO VERA, CARMEN INES	stds_inescar@hotmail.com
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
58	20.939.167	CHAVES CABALLERO, NORA GABRIELA	nchaves@chavescaballero.com
31	20.183.659	RIVAS, NELLY ELIZABETH	estudioerivas@gmail.com
20	14.460.624	RAMIREZ, TERESA DOLORES	estudio_ramirezdemarin@hotmail.com
26	20.085.135	ALBORNOZ RIOS, MARIA DE LOS ANGELES	albornozrios36@yahoo.com.ar
36	18.561.343	SCHUSTER, JORGE OSCAR ALBERTO	jorgeschuster@hotmail.com
59	13.637.422	GOMEZ, RAMONA DOLORES	legal_jus@yahoo.com.ar
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com
17	10.890.786	SOTELO, RAMON ALFREDO	alfredorsotelo@hotmail.com

Cargo :Juez de Concursos y Quiebras

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
59	13.637.422	GOMEZ, RAMONA DOLORES	legal_jus@yahoo.com.ar
17	10.890.786	SOTELO, RAMON ALFREDO	alfredorsotelo@hotmail.com

Cargo :Juez de Ejecución de Condenas

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
70	14.459.115	ZUBERBUHLER, WALTER	walterezuber@hotmail.com

		EDGARDO ULRICO	
68	20.939.008	RIOS, RAMON ALBERTO	patorios2007@gmail.com
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
14	17.813.829	MIRANDA GALLINO, LUIS ALBERTO	lmirandagallino@yahoo.com.ar
59	13.637.422	GOMEZ, RAMONA DOLORES	legal_jus@yahoo.com.ar
17	10.890.786	SOTELO, RAMON ALFREDO	alfredorsotelo@hotmail.com

Cargo: Juez Contencioso Administrativo

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
58	20.939.167	CHAVES CABALLERO, NORA GABRIELA	nchaves@chavescaballero.com
20	14.460.624	RAMIREZ, TERESA DOLORES	estudio_ramirezdemarin@hotmail.com
37	21.734.125	SILVEIRA, MARIANGELES	mariangeles_silveira@yahoo.com.ar
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com
59	13.637.422	GOMEZ, RAMONA DOLORES	legal_jus@yahoo.com.ar
17	10.890.786	SOTELO, RAMON ALFREDO	alfredorsotelo@hotmail.com

Cargo: Juez de Paz

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
89	18.830.314	CARDOZO VERA, CARMEN INES	stds_inescar@hotmail.com

SEGUNDA INSTANCIA

Cargo :Cámara Civil y Comercial

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
85	20.508.515	AQUINO BRITOS, ALEJANDRO OMAR	aquino-britos@hotmail.com
58	20.939.167	CHAVES CABALLERO, NORA GABRIELA	nchaves@chavescaballero.com
20	14.460.624	RAMIREZ, TERESA DOLORES	estudio_ramirezdemarin@hotmail.com

37	21.734.125	SILVEIRA, MARIANGELES	mariangeles_silveira@yahoo.com.ar
36	18.561.343	SCHUSTER, JORGE OSCAR ALBERTO	jorgeschuster@hotmail.com
11	22.314.518	CABRAL, GERARDO HUMBERTO	cabralgh@hotmail.com
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com
59	13.637.422	GOMEZ, RAMONA DOLORES	legal_jus@yahoo.com.ar
89	18.830.314	CARDOZO VERA, CARMEN INES	stds_inescar@hotmail.com
15	18.498.589	TRONCOSO, JORGE ALBERTO	estudiotroncoso@gmail.com
17	10.890.786	SOTELO, RAMON ALFREDO	alfredorsotelo@hotmail.com

Cargo :Cámara Laboral

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
74	21.363.731	DIJOU, ELENA	elenadijou@gmail.com
37	21.734.125	SILVEIRA, MARIANGELES	mariangeles_silveira@yahoo.com.ar
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com
17	10.890.786	SOTELO, RAMON ALFREDO	alfredorsotelo@hotmail.com

Cargo: Tribunal Oral Penal

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
68	20.939.008	RIOS, RAMON ALBERTO	patorios2007@gmail.com
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
20	14.460.624	RAMIREZ, TERESA DOLORES	estudio_ramirezdemarin@hotmail.com
14	17.813.829	MIRANDA GALLINO, LUIS ALBERTO	lmirandagallino@yahoo.com.ar
59	13.637.422	GOMEZ, RAMONA DOLORES	legal_jus@yahoo.com.ar
17	10.890.786	SOTELO, RAMON ALFREDO	alfredorsotelo@hotmail.com

Cargo: Cámara Contencioso Administrativo y Electoral

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
85	20.508.515	AQUINO BRITOS, ALEJANDRO OMAR	aquino-britos@hotmail.com
74	21.363.731	DIJOU, ELENA	elenadijou@gmail.com
58	20.939.167	CHAVES CABALLERO, NORA GABRIELA	nchaves@chavescaballero.com
20	14.460.624	RAMIREZ, TERESA DOLORES	estudio_ramirezdemarin@hotmail.com

			m
37	21.734.125	SILVEIRA, MARIANGELES	mariangeles_silveira@yahoo.com.ar
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com
59	13.637.422	GOMEZ, RAMONA DOLORES	legal_jus@yahoo.com.ar
17	10.890.786	SOTELO, RAMON ALFREDO	alfredorsotelo@hotmail.com

Cargo: Cámara de Apelaciones en lo Criminal

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
68	20.939.008	RIOS, RAMON ALBERTO	patorios2007@gmail.com
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
20	14.460.624	RAMIREZ, TERESA DOLORES	estudio_ramirezdemarin@hotmail.com
14	17.813.829	MIRANDA GALLINO, LUIS ALBERTO	lmirandagallino@yahoo.com.ar
59	13.637.422	GOMEZ, RAMONA DOLORES	legal_jus@yahoo.com.ar
17	10.890.786	SOTELO, RAMON ALFREDO	alfredorsotelo@hotmail.com

MINISTERIO PÚBLICO

1) Quienes hayan aprobado los concursos en el Consejo de la Magistratura

PRIMERA INSTANCIA

Cargo :Fiscal de Instrucción

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
6	25.621.979	BUOMPADRE DEL BUONO, PABLO NICOLAS	pablobuompadre@hotmail.com
34	22.109.539	ZAIR NICOLAS, MARIA AMELIA	ameliazair@hotmail.com
16	20.978.289	BILLASANTE, LILIANA DEL CARMEN	lilianabillasante@yahoo.com.ar

Cargo :Fiscal de Instrucción y Correccional

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
77	17.651.567	TOLEDO, NORMA BEATRIZ	normatoledo04@hotmail.com
40	16.065.278	TORRES FERNANDEZ, MARIA DE LAS MERCEDES	madelasm@yahoo.com.ar

16	20.978.289	BILLASANTE, LILIANA DEL CARMEN	lilianabillasante@yahoo.com.ar
Cargo :Defensor Oficial Penal			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
Cargo :Defensor de Pobres y Ausentes			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
47	16.146.204	HUMEÑUK, LOURDES MARINA	lourdesmhumenuk@hotmail.com
Cargo :Asesor de Menores e Incapaces			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
12	26.919.643	GUGLIELMONE, SILVIA ANA LIA	anitaguglielmone@hotmail.com
23	21.567.897	LOPEZ, ELVIRA DOLORES	dralopeze@hotmail.com
57	26.869.755	NUÑEZ, ALEJANDRA ANALIA	alean140@hotmail.com
SEGUNDA INSTANCIA			
Cargo :Fiscal de Cámara			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
Cargo :Defensor de Cámara			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
30	25.278.111	AZCONA, ARIEL HECTOR GUSTAVO	arielazcona@hotmail.com
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com

3) Abogados con más de 15 años en el ejercicio de la profesión y menores de 75 años

PRIMERA INSTANCIA**Cargo :Fiscal de Instrucción**

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
70	14.459.115	ZUBERBUHLER, WALTER EDGARDO ULRICO	waltereuzuber@hotmail.com
68	20.939.008	RIOS, RAMON ALBERTO	patorios2007@gmail.com
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
20	14.460.624	RAMIREZ, TERESA DOLORES	estudio_ramirezdemarin@hotmail.com
26	20.085.135	ALBORNOZ RIOS, MARIA DE LOS ANGELES	albornozrios36@yahoo.com.ar
14	17.813.829	MIRANDA GALLINO, LUIS ALBERTO	lmirandagallino@yahoo.com.ar
59	13.637.422	GOMEZ, RAMONA DOLORES	legal_jus@yahoo.com.ar
17	10.890.786	SOTELO, RAMON ALFREDO	alfredorsotelo@hotmail.com

Cargo :Fiscal de Instrucción y Correccional

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
70	14.459.115	ZUBERBUHLER, WALTER EDGARDO ULRICO	waltereuzuber@hotmail.com
68	20.939.008	RIOS, RAMON ALBERTO	patorios2007@gmail.com
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
20	14.460.624	RAMIREZ, TERESA DOLORES	estudio_ramirezdemarin@hotmail.com
26	20.085.135	ALBORNOZ RIOS, MARIA DE LOS ANGELES	albornozrios36@yahoo.com.ar
14	17.813.829	MIRANDA GALLINO, LUIS ALBERTO	lmirandagallino@yahoo.com.ar
59	13.637.422	GOMEZ, RAMONA DOLORES	legal_jus@yahoo.com.ar
17	10.890.786	SOTELO, RAMON ALFREDO	alfredorsotelo@hotmail.com

Cargo : Defensor Oficial Penal

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
70	14.459.115	ZUBERBUHLER, WALTER EDGARDO ULRICO	waltereuzuber@hotmail.com
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com

52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
20	14.460.624	RAMIREZ, TERESA DOLORES	estudio_ramirezdemarin@hotmail.com
38	12.996.497	GAZZIA, ADRIANA EDITH	adriana_gazzia@hotmail.com
39	11.719.712	OLIVIERI, IRMA ITATI	irma.doc@hotmail
14	17.813.829	MIRANDA GALLINO, LUIS ALBERTO	lmirandagallino@yahoo.com.ar
59	13.637.422	GOMEZ, RAMONA DOLORES	legal_jus@yahoo.com.ar
17	10.890.786	SOTELO, RAMON ALFREDO	alfredorsotelo@hotmail.com

Cargo : Defensor de Pobres y Ausentes

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
70	14.459.115	ZUBERBUHLER, WALTER EDGARDO ULRICO	waltereuzuber@hotmail.com
89	18.830.314	CARDOZO VERA, CARMEN INES	stds_inescar@hotmail.com
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
49	20.373.624	MORENO, SONIA ELIZABETH	dra_sonia_moreno@hotmail.com
58	20.939.167	CHAVES CABALLERO, NORA GABRIELA	nchaves@chavescaballero.com
20	14.460.624	RAMIREZ, TERESA DOLORES	estudio_ramirezdemarin@hotmail.com
26	20.085.135	ALBORNOZ RIOS, MARIA DE LOS ANGELES	albornozrios36@yahoo.com.ar
39	11.719.712	OLIVIERI, IRMA ITATI	irma.doc@hotmail
59	13.637.422	GOMEZ, RAMONA DOLORES	legal_jus@yahoo.com.ar
17	10.890.786	SOTELO, RAMON ALFREDO	alfredorsotelo@hotmail.com

Cargo : Asesor de Menores e Incapaces

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
50	16.478.481	VARGAS, MARCELINA	vargas_691@hotmail.com
67	16.630.634	BLANCO, EDGARDO FELIX	banderaq@yahoo.com.ar
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
49	20.373.624	MORENO, SONIA ELIZABETH	dra_sonia_moreno@hotmail.com
58	20.939.167	CHAVES CABALLERO, NORA GABRIELA	nchaves@chavescaballero.com
20	14.460.624	RAMIREZ, TERESA DOLORES	estudio_ramirezdemarin@hotmail.com
26	20.085.135	ALBORNOZ RIOS, MARIA DE LOS ANGELES	albornozrios36@yahoo.com.ar
38	12.996.497	GAZZIA, ADRIANA EDITH	adriana_gazzia@hotmail.com
39	11.719.712	OLIVIERI, IRMA ITATI	irma.doc@hotmail

59	13.637.422	GOMEZ, RAMONA DOLORES	legal_jus@yahoo.com.ar
89	18.830.314	CARDOZO VERA, CARMEN INES	stds_inescar@hotmail.com
17	10.890.786	SOTELO, RAMON ALFREDO	alfredorsotelo@hotmail.com

SEGUNDA INSTANCIA

Cargo: Fiscal de Cámara

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
68	20.939.008	RIOS, RAMON ALBERTO	patorios2007@gmail.com
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
14	17.813.829	MIRANDA GALLINO, LUIS ALBERTO	lmirandagallino@yahoo.com.ar
59	13.637.422	GOMEZ, RAMONA DOLORES	legal_jus@yahoo.com.ar
17	10.890.786	SOTELO, RAMON ALFREDO	alfredorsotelo@hotmail.com

Cargo: Defensor de Cámara

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
89	18.830.314	CARDOZO VERA, CARMEN INES	stds_inescar@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
58	20.939.167	CHAVES CABALLERO, NORA GABRIELA	nchaves@chavescaballero.com
14	17.813.829	MIRANDA GALLINO, LUIS ALBERTO	lmirandagallino@yahoo.com.ar
59	13.637.422	GOMEZ, RAMONA DOLORES	legal_jus@yahoo.com.ar
17	10.890.786	SOTELO, RAMON ALFREDO	alfredorsotelo@hotmail.com

MAGISTRADOS

Circunscripción : SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

1) Quienes hayan aprobado los concursos en el Consejo de la Magistratura

PRIMERA INSTANCIA**Cargo :Juez Civil y Comercial**

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
69	24.045.791	CURATOLA, SERGIO DANIEL	danielcuratola@hotmail.com
90	29.094.507	NIVEYRO, FRANCILINA CARMELITA ITATI	franciniveyro@live.com.ar
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com
25	20.638.977	SAADE, GABRIEL GUILLERMO	ggsaade@yahoo.com.ar
18	12.216.841	CANTEROS, JUAN ROLANDO	rolo_273@hotmail.com

Cargo :Juez de Instrucción y Correccional

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico

Cargo :Juez Laboral

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico

Cargo :Juez de Paz

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
91	27.227.994	HEINE, RAMIRO FEDERICO	ramiroheine@hotmail.com

SEGUNDA INSTANCIA**Cargo :Cámara Civil , Comercial y Laboral**

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico

Cargo :Cámara Criminal

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico

3) Abogados con más de 15 años en el ejercicio de la profesión y menos de 75 años**PRIMERA INSTANCIA****Cargo :Juez Civil y Comercial**

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
67	16.630.634	BLANCO, EDGARDO FELIX	banderaq@yahoo.com.ar
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
36	18.561.343	SCHUSTER, JORGE OSCAR ALBERTO	jorgeschuster@hotmail.com
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com

Cargo :Juez Laboral

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
70	14.459.115	ZUBERBUHLER, WALTER EDGARDO ULRICO	walterezuber@hotmail.com
67	16.630.634	BLANCO, EDGARDO FELIX	banderaq@yahoo.com.ar
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com

Cargo :Juez de Instrucción y Correccional

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
22	23.230.153	PATTI, ALFREDO MARCOS	alfreditopatti@hotmail.com
70	14.459.115	ZUBERBUHLER, WALTER EDGARDO ULRICO	walterezuber@hotmail.com
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
67	16.630.634	BLANCO, EDGARDO FELIX	banderaq@yahoo.com.ar
91	27.227.994	HEINE, RAMIRO FEDERICO	ramiroheine@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com

Cargo :Juez de Paz

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
SEGUNDA INSTANCIA			
Cargo :Cámara Civil , Comercial y Laboral			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
36	18.561.343	SCHUSTER, JORGE OSCAR ALBERTO	jorgeschuster@hotmail.com
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com
Cargo: Tribunal Oral Penal			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
22	23.230.153	PATTI, ALFREDO MARCOS	alfreditopatti@hotmail.com
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com

MINISTERIO PÚBLICO

1) Quienes hayan aprobado los concursos en el Consejo de la Magistratura

PRIMERA INSTANCIA			
Cargo :Fiscal de Instrucción y Correccional			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
Cargo :Defensor de Pobres y Ausentes			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
91	27.227.994	HEINE, RAMIRO FEDERICO	ramiroheine@hotmail.com

Cargo :Defensor Oficial Penal

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
22	23.230.153	PATTI, ALFREDO MARCOS	alfreditopatti@hotmail.com
80	29.244.544	BORDON, LUCIANO NICOLAS	bordonluciano@hotmail.com
65	26.680.115	MOREYRA, ANALIA NOEMI	analia_anm@hotmail.com

Cargo : Asesor de Menores e Incapaces

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico

SEGUNDA INSTANCIA

Cargo :Fiscal de Cámara

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico

Cargo :Defensor de Cámara

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico

3) Abogados con más de 15 años en el ejercicio de la profesión y menores de 75 años

PRIMERA INSTANCIA

Cargo :Fiscal de Instrucción y Correccional

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
22	23.230.153	PATTI, ALFREDO MARCOS	alfreditopatti@hotmail.com
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susnav_vallejos@hotmail.com

Cargo :Defensor Oficial Penal

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
22	23.230.153	PATTI, ALFREDO MARCOS	alfreditopatti@hotmail.com
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susnav_vallejos@hotmail.com

Cargo :Defensor de Pobres y Ausentes

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susnav_vallejos@hotmail.com

Cargo :Asesor de Menores e Incapaces

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susnav_vallejos@hotmail.com

SEGUNDA INSTANCIA**Cargo :Fiscal de Cámara**

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
22	23.230.153	PATTI, ALFREDO MARCOS	alfreditopatti@hotmail.com
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susnav_vallejos@hotmail.com

Cargo: Defensor de Cámara

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
22	23.230.153	PATTI, ALFREDO MARCOS	alfreditopatti@hotmail.com

92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com

MAGISTRADOS

Circunscripción : TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

1) Quienes hayan aprobado los concursos en el Consejo de la Magistratura

PRIMERA INSTANCIA

Cargo :Juez Civil y Comercial

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
90	29.094.507	NIVEYRO, FRANCILINA CARMELITA ITATI	franciniveyro@live.com.ar
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com
33	25.052.214	BORGO, GABRIELA CATALINA	gabrielaborgo@hotmail.com

Cargo :Juez Civil, Comercial y Laboral

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com
33	25.052.214	BORGO, GABRIELA CATALINA	gabrielaborgo@hotmail.com

Cargo :Juez de Instrucción y Correccional

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
62	30.997.226	LEZCANO, CARLOS DANIEL	charlylezcan@hotmail.com

SEGUNDA INSTANCIA

Cargo :Cámara Civil, Comercial y Laboral

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com
35	25.052.351	FREITAG, MARIA IARA	iarafreitag@yahoo.com.ar

Cargo : Tribunal Oral Penal			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
29	17.495.447	MUSCHIETTI, JUAN MANUEL IGNACIO	jmimuschietti@hotmail.com

3) Abogados con más de 15 años en el ejercicio de la profesión y menores de 75 años

PRIMERA INSTANCIA			
Cargo :Juez Civil y Comercial			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
67	16.630.634	BLANCO, EDGARDO FELIX	banderaq@yahoo.com.ar
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
66	21.773.851	CASARRUBIA, ADRIAN AURELIO	adrianaureliocasarrubia@hotmail.com
36	18.561.343	SCHUSTER, JORGE OSCAR ALBERTO	jorgeschuster@hotmail.com
11	22.314.518	CABRAL, GERARDO HUMBERTO	cabralgh@hotmail.com
15	18.498.589	TRONCOSO, JORGE ALBERTO	estudiotroncoso@gmail.com
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com
Cargo :Juez Civil , Comercial y Laboral			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
70	14.459.115	ZUBERBUHLER, WALTER EDGARDO ULRICO	walterezuber@hotmail.com
67	16.630.634	BLANCO, EDGARDO FELIX	banderaq@yahoo.com.ar
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
66	21.773.851	CASARRUBIA, ADRIAN AURELIO	adrianaureliocasarrubia@hotmail.com
36	18.561.343	SCHUSTER, JORGE OSCAR ALBERTO	jorgeschuster@hotmail.com
11	22.314.518	CABRAL, GERARDO HUMBERTO	cabralgh@hotmail.com
15	18498589	TRONCOSO, JORGE ALBERTO	estudiotroncoso@gmail.com
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com

Cargo :Juez de Instrucción y Correccional

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
70	14.459.115	ZUBERBUHLER, WALTER EDGARDO ULRICO	walterezuber@hotmail.com
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
67	16.630.634	BLANCO, EDGARDO FELIX	banderaq@yahoo.com.ar
66	21.773.851	CASARRUBIA, ADRIAN AURELIO	adrianaureliocasarrubia@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
11	22.314.518	CABRAL, GERARDO HUMBERTO	cabralgh@hotmail.com

SEGUNDA INSTANCIA**Cargo :Cámara Civil, Comercial y Laboral**

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
66	21.773.851	CASARRUBIA, ADRIAN AURELIO	adrianaureliocasarrubia@hotmail.com
36	18.561.343	SCHUSTER, JORGE OSCAR ALBERTO	jorgeschuster@hotmail.com
11	22.314.518	CABRAL, GERARDO HUMBERTO	cabralgh@hotmail.com
15	18.498.589	TRONCOSO, JORGE ALBERTO	estudiotroncoso@gmail.com
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com

Cargo: Tribunal Oral Penal

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
66	21.773.851	CASARRUBIA, ADRIAN AURELIO	adrianaureliocasarrubia@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
11	22.314.518	CABRAL, GERARDO HUMBERTO	cabralgh@hotmail.com
15	18.498.589	TRONCOSO, JORGE ALBERTO	estudiotroncoso@gmail.com

MINISTERIO PÚBLICO

1) Quienes hayan aprobado los concursos en el Consejo de la Magistratura

PRIMERA INSTANCIA			
Cargo :Fiscal de Instrucción y Correccional			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
Cargo :Defensor de Pobres y Menores			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
91	27.227.994	HEINE, RAMIRO FEDERICO	ramiroheine@hotmail.com
Cargo :Asesor de Menores e Incapaces			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
45	17.903.953	ENRIQUE, MARIA MABEL	draenriquemabel@hotmail.com
SEGUNDA INSTANCIA			
Cargo :Fiscal de Cámara			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
Cargo :Defensor de Cámara			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico

3) Abogados con más de 15 años en el ejercicio de la profesión y menores de 75 años

PRIMERA INSTANCIA

Cargo :Fiscal de Instrucción y Correccional

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
66	21.773.851	CASARRUBIA, ADRIAN AURELIO	adrianaureliocasarrubia@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
11	22.314.518	CABRAL, GERARDO HUMBERTO	cabralgh@hotmail.com

Cargo :Defensor de Pobres y Menores

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
66	21.773.851	CASARRUBIA, ADRIAN AURELIO	adrianaureliocasarrubia@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
11	22.314.518	CABRAL, GERARDO HUMBERTO	cabralgh@hotmail.com
15	18498589	TRONCOSO, JORGE ALBERTO	estudiotroncoso@gmail.com

Cargo :Asesor de Menores e Incapaces

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
66	21.773.851	CASARRUBIA, ADRIAN AURELIO	adrianaureliocasarrubia@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
11	22.314.518	CABRAL, GERARDO HUMBERTO	cabralgh@hotmail.com
15	18.498.589	TRONCOSO, JORGE ALBERTO	estudiotroncoso@gmail.com

SEGUNDA INSTANCIA

Cargo :Fiscal de Cámara

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
66	21.773.851	CASARRUBIA, ADRIAN	adrianaureliocasarrubia@hotmail.com

		AURELIO	
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
11	22.314.518	CABRAL, GERARDO HUMBERTO	cabralgh@hotmail.com
Cargo :Defensor de Cámara			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
66	21.773.851	CASARRUBIA, ADRIAN AURELIO	adrianaureliocasarrubia@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
11	22.314.518	CABRAL, GERARDO HUMBERTO	cabralgh@hotmail.com

MAGISTRADOS

Circunscripción : CUARTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

1) Quienes hayan aprobado los concursos en el Consejo de la Magistratura

PRIMERA INSTANCIA

Cargo :Juez Civil , Comercial y Laboral

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico

Cargo :Juez Civil y Comercial

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico

Cargo :Juez de Paz			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
65	26.680.115	MOREYRA, ANALIA NOEMI	analia_anm@hotmail.com
63	31.848.514	NAVARRO, DARIO SAUL	dario_navarro85@hotmail.com
Cargo :Juez de Instrucción y Correccional			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
Cargo :Juez de Familia			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
90	29.094.507	NIVEYRO, FRANCILINA CARMELITA ITATI	franciniveyro@live.com.ar
53	23.658.250	ZOVAK, MARIA DIONICIA	mariazovak_74@hotmail.com
87	20.846.826	GARAY, CLAUDIO DARIO	garaycd@hotmail.com
SEGUNDA INSTANCIA			
Cargo : Tribunal Oral Penal			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico

3) Abogados con más de 15 años en el ejercicio de la profesión y menores de 75 años

PRIMERA INSTANCIA			
Cargo :Juez Civil y Comercial			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
67	16.630.634	BLANCO, EDGARDO FELIX	banderaq@yahoo.com.ar
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
36	18.561.343	SCHUSTER, JORGE OSCAR	jorgeschuster@hotmail.com

		ALBERTO	
15	18.498.589	TRONCOSO, JORGE ALBERTO	estudiotroncoso@gmail.com
9	11.591.272	SCHIBER, EDGARDO RUBEN	edgardoschiber@yahoo.com.ar
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com

Cargo :Juez Civil, Comercial y Laboral

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
70	14.459.115	ZUBERBUHLER, WALTER EDGARDO ULRICO	waltereuzuber@hotmail.com
67	16.630.634	BLANCO, EDGARDO FELIX	banderaq@yahoo.com.ar
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
36	18.561.343	SCHUSTER, JORGE OSCAR ALBERTO	jorgeschuster@hotmail.com
15	18.498.589	TRONCOSO, JORGE ALBERTO	estudiotroncoso@gmail.com
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com

Cargo :Juez de Instrucción y Correccional

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
54	8.593.989	COULLERI, JUAN CARLOS	estudiocoulleri@arnet.com.ar
70	14.459.115	ZUBERBUHLER, WALTER EDGARDO ULRICO	waltereuzuber@hotmail.com
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
67	16.630.634	BLANCO, EDGARDO FELIX	banderaq@yahoo.com.ar
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
9	11.591.272	SCHIBER, EDGARDO RUBEN	edgardoschiber@yahoo.com.ar

SEGUNDA INSTANCIA

Cargo: Tribunal Oral Penal

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
54	8.593.989	COULLERI, JUAN CARLOS	estudiocoulleri@arnet.com.ar
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com

MINISTERIO PÚBLICO

1) Quienes hayan aprobado los concursos en el Consejo de la Magistratura

PRIMERA INSTANCIA			
Cargo :Fiscal de Instrucción y Correccional			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
41	23.397.456	MOSQUERA, JAVIER GUSTAVO	javiermosquera@arnet.com.ar
Cargo :Defensor de Pobres y Menores			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
SEGUNDA INSTANCIA			
Cargo :Fiscal de Cámara			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
Cargo: Defensor del Tribunal Oral Penal			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
94	20.448.712	FERREYRA, MARIA SUSANA	msferreyra@hotmail.com
81	27.075.817	PEREZ DIAZ, FELIX ENRIQUE	quiqueper_1@hotmail.com

3) Los abogados con más de 15 años en el ejercicio de la profesión y menores de 75 años

PRIMERA INSTANCIA

Cargo :Fiscal de Instrucción y Correccional

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
54	8.593.989	COULLERI, JUAN CARLOS	estudiocoulleri@arnet.com.ar
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
9	11.591.272	SCHIBER, EDGARDO RUBEN	edgardoschiber@yahoo.com.ar

Cargo :Defensor de Pobres y Menores

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
9	11.591.272	SCHIBER, EDGARDO RUBEN	edgardoschiber@yahoo.com.ar

SEGUNDA INSTANCIA

Cargo :Fiscal de Cámara

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com

Cargo: Defensor del Tribunal Oral Penal

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico

MAGISTRADOS

Circunscripción : QUINTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

1) Quienes hayan aprobado los concursos en el Consejo de la Magistratura

PRIMERA INSTANCIA

Cargo :Juez Civil , Comercial y Laboral

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
87	20.846.826	GARAY, CLAUDIO DARIO	garaycd@hotmail.com
84	30.062.952	AGUIRRE,CLAUDIO HUMBERTO	claudio3300@hotmail.com

53	23.658.250	ZOVAK, MARIA DIONICIA	mariazovak_74@hotmail.com
36	18.561.343	SCHUSTER, JORGE OSCAR ALBERTO	jorgeschuster@hotmail.com
Cargo: Juez Civil y Comercial			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
87	20.846.826	GARAY, CLAUDIO DARIO	garaycd@hotmail.com
84	30.062.952	AGUIRRE, CLAUDIO HUMBERTO	claudio3300@hotmail.com
53	23.658.250	ZOVAK, MARIA DIONICIA	mariazovak_74@hotmail.com
36	18.561.343	SCHUSTER, JORGE OSCAR ALBERTO	jorgeschuster@hotmail.com
Cargo :Juez de Instrucción y Correccional			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
7	20.939.273	DURAND, SARA MARINA	samarinadurand@hotmail.com
Cargo :Juez de Paz			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
65	26.680.115	MOREYRA, ANALIA NOEMI	analia_anm@hotmail.com
SEGUNDA INSTANCIA			
Cargo :Cámara Civil , Comercial y Laboral			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
36	18.561.343	SCHUSTER, JORGE OSCAR ALBERTO	jorgeschuster@hotmail.com
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com
87	20.846.826	GARAY, CLAUDIO DARIO	garaycd@hotmail.com

Cargo: Tribunal Oral Penal			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
92	21.734 .279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
7	20.939 .273	DURAND, SARA MARINA	samarinadurand@hotmail.com

3) Abogados con más de 15 años en el ejercicio de la profesión y menores de 75 años

PRIMERA INSTANCIA			
Cargo :Juez Civil y Comercial			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
95	23.38.3415	DOMINGUEZ, ANA MARIA	amariads@hotmail.com
67	16.630.634	BLANCO, EDGARDO FELIX	banderaq@yahoo.com.ar
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com
36	18.561.343	SCHUSTER, JORGE OSCAR ALBERTO	jorgeschuster@hotmail.com
Cargo :Juez Civil, Comercial y Laboral			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
86	11.718.598	OBREGON, HORACIO ENRIQUE	horacio_obregon@hotmail.com
70	14.459.115	ZUBERBUHLER, WALTER EDGARDO ULRICO	walterezuber@hotmail.com
67	16.630.634	BLANCO, EDGARDO FELIX	banderaq@yahoo.com.ar
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
26	20.085.135	ALBORNOZ RIOS, MARIA DE LOS ANGELES	albornozrios36@yahoo.com.ar
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com
36	18.561.343	SCHUSTER, JORGE OSCAR ALBERTO	jorgeschuster@hotmail.com

Cargo :Juez de Instrucción y Correccional			
Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
70	14.459.115	ZUBERBUHLER, WALTER EDGARDO ULRICO	waltereuzuber@hotmail.com
67	16.630.634	BLANCO, EDGARDO FELIX	banderaq@yahoo.com.ar
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
26	20.085.135	ALBORNOZ RIOS, MARIA DE LOS ANGELES	albornozrios36@yahoo.com.ar
8	17.727.896	BOUCHARD, ANA ROSA	anarosabouchard@hotmail.com
7	20.939.273	DURAND, SARA MARINA	samarinadurand@hotmail.com

SEGUNDA INSTANCIA

Cargo: Cámara Civil, Comercial y Laboral

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
95	23.38.3415	DOMINGUEZ, ANA MARIA	amariads@hotmail.com
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
60	14.663.031	PUYOL, DELICIA MARIA BEATRIZ	delicia_puyol@hotmail.com
36	18.561.343	SCHUSTER, JORGE OSCAR ALBERTO	jorgeschuster@hotmail.com

Cargo: Tribunal Oral Penal

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
7	20.939.273	DURAND, SARA MARINA	samarinadurand@hotmail.com

MINISTERIO PÚBLICO

1) Quienes hayan aprobado los concursos en el Consejo de la Magistratura

PRIMERA INSTANCIA

Cargo :Fiscal de Instrucción y Correccional

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico

Cargo :Defensor de Pobres y Menores

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico

SEGUNDA INSTANCIA

Cargo :Fiscal de Cámara

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico

3) Abogados con más de 15 años en el ejercicio de la profesión y menores de 75 años

PRIMERA INSTANCIA

Cargo :Fiscal de Instrucción y Correccional

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
26	20.085.135	ALBORNOZ RIOS, MARIA DE LOS ANGELES	albornozrios36@yahoo.com.ar
8	17.727.896	BOUCHARD, ANA ROSA	anarosabouchard@hotmail.com
7	20.939.273	DURAND, SARA MARINA	samarinadurand@hotmail.com

Cargo :Defensor de Pobres y Menores

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
95	23.38.3415	DOMINGUEZ, ANA MARIA	amariads@hotmail.com
71	25.738.097	MACARREIN, LUISA CAROLINA	carolinamacarrein@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
26	20.085.135	ALBORNOZ RIOS, MARIA DE LOS ANGELES	albornozrios36@yahoo.com.ar
8	17.727.896	BOUCHARD, ANA ROSA	anarosabouchard@hotmail.com

7	20.939.273	DURAND, SARA MARINA	samarinadurand@hotmail.com
---	------------	---------------------	----------------------------

SEGUNDA INSTANCIA

Cargo :Fiscal de Cámara

Nro.	DNI	Apellidos y Nombres	Correo electrónico
95	23.38.3415	DOMINGUEZ, ANA MARIA	amariads@hotmail.com
92	21.734.279	RAMOS, FRANCISCO JAVIER	fciscojramos@hotmail.com
52	18.022.930	VALLEJOS, SUSANA VIRGINIA	susanav_vallejos@hotmail.com
7	20.939.273	DURAND, SARA MARINA	samarinadurand@hotmail.com

ANEXO II

(conf. punto. 7° del Acuerdo N° 04/15)

REGLAMENTO DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA VÍCTIMA Y A LA CIUDADANÍA

I- DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1º: OBJETO

El presente reglamento tiene por objeto regular la tarea de atención a las víctimas, con el fin de facilitarles su acceso a los servicios que presta el Poder Judicial y los demás organismos extrajudiciales dentro de esta Provincia, extendiéndose dicha atención y asesoramiento a los demás ciudadanos que lo requieran; como así, a la tramitación de sus solicitudes de informes, quejas, reclamos y sugerencias, siempre dentro del ámbito enmarcado supra.-

El presente reglamento no excluye la observancia por parte de los Funcionarios y Empleados que presten servicios en esta Dependencia Judicial, de las disposiciones generales contenidas en la Ley Orgánica de Administración de Justicia y el Reglamento Interno del Poder Judicial.

Artículo 2º: ESTRUCTURA FUNCIONAL

La Oficina de Atención a la Víctima y a la Ciudadanía dependerá del Superior Tribunal de Justicia quién actuará como coordinador de las acciones llevadas a cabo por la misma, y se conformará de la siguiente manera:

- * El Jefe a Cargo
- * Los Jefes de Turno
- * Personal administrativo
- * Personal de maestranza

Artículo 3º: JEFE A CARGO:

La Dirección de la Oficina de Atención a la Víctima y a la Ciudadanía estará a cargo de un Jefe con títulos de abogado y mediador con la categoría presupuestaria que disponga el Superior Tribunal de Justicia, que será el responsable del correcto desenvolvimiento de la misma.

En ausencia del Jefe a Cargo por licencias ordinarias, extraordinarias, Ferias o Recesos Judiciales, o alguna otra causal, será reemplazado por el Jefe de turno o en su caso por el funcionario que designe el Superior Tribunal de Justicia.-

Artículo 4º: EL JEFE A CARGO: FUNCIONES

Además de las funciones establecidas en el RIAJ y Ley Orgánica de Administración de Justicia, la Oficina de Atención a la Víctima y a la Ciudadanía deberá:

a) Vigilar el normal desenvolvimiento de la Oficina, asesorar y asignar tareas al personal.-

b) Fijar directivas de funcionamiento o sus modificaciones, la rotación de los turnos y de guardias pasivas, previa comunicación a la Secretaría Administrativa del STJ.-

c) Proponer al Superior Tribunal el procedimiento aconsejable para determinados casos, el que será aplicable una vez que reciba la correspondiente autorización al respecto.-

d) Elevar mensualmente las estadísticas de trabajo a la Secretaría Administrativa del STJ.-

e) Elevar al Superior Tribunal de Justicia las solicitudes de licencias, permisos y sanciones del personal a su cargo, con el correspondiente informe.-

f) Solicitar, verbalmente o por escrito, los informes relativos a la existencia y estado procesal de las causa que se tramiten por ante los Organismo Jurisdiccionales y/ o Administrativos, producto del requerimiento del ciudadano. Asimismo todos aquellos informes necesarios para el mejor funcionamiento de la dependencia, de las causas que puedan informarse y que no paralice o afecte el desarrollo normal de las tareas de los Tribunales.-

g) Recibir las quejas que realicen los ciudadanos.-

h) Requerir cuando lo estimare conveniente o necesaria, la intervención del Centro Judicial de Mediación del Poder Judicial (Ley 5931), de los médicos del Instituto de Medicina y Ciencias Forenses, de los Equipos Interdisciplinarios, de las fuerzas de seguridad y/ o de otros organismos públicos o privados en el área de la salud, en conocimiento del Superior Tribunal de Justicia a través de su Presidente.-

i) Podrá delegar sus funciones a los Jefes de Turno teniendo en cuenta las necesidades del servicio.-

Artículo 5º: JEFES DE TURNO:

La Mesa de Atención y Asesoramiento Permanente estará integrada con los Jefes de Turno que designe el Superior Tribunal de Justicia con la categoría presupuestaria que se le otorgue al momento de su designación.

Los Jefes de Turno en caso de ausencia temporaria por causal reglamentaria, podrán reemplazarse entre sí; y deberán cumplir con los mismos requisitos establecidos en art.3º de este Reglamento.-

Artículo 6º: JEFES DE TURNO: OBLIGACIONES Y FUNCIONES

Los Jefes de Turno, además de las obligaciones previstas en el RIAJ y Ley Orgánica de Tribunales deberán:

a) Cumplir con las directivas de funcionamiento interno, rotación de turnos y guardias pasivas fijadas por el Jefe a Cargo.-

b) Poner en conocimiento del Jefe a Cargo, cualquier irregularidad vinculada a las funciones propias de esa Dependencia.-

c) Cumplir con las funciones que les sean asignadas genérica o específicamente o las que les hayan sido delegadas por el Jefe a Cargo, teniendo en cuenta la urgencia y la necesidad del servicio.-

d) Presentar al Jefe a Cargo, sin excepción, toda petición que por su naturaleza requiera la intervención del Superior Tribunal.-

e) Recibir, escuchar, informar y orientar a los ciudadanos que se presenten en carácter de usuarios sobre los temas relacionados con trámites judiciales a iniciar o iniciados -

f) Registrar en el sistema informático todo acto que se realice en la Oficina de Atención a la Víctima y a la Ciudadanía en sus respectivos turnos y horarios, de los cuales serán responsables.-

g) Colaborar y asesorar al Jefe a Cargo en las tareas de almacenamiento de información, investigación, estadística, elaboración de informes, y estudios.-

h) Coadyuvar y secundar en las funciones asignadas al Jefe a Cargo.-

i) Reemplazar, en caso de ausencia temporaria, al Jefe a Cargo, conforme lo establece la presente reglamentación.-

Artículo 7º: DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

- DISPOSICIONES COMUNES -

La Oficina de atención a la Víctima y a la Ciudadanía estará dotada del personal administrativo que las necesidades funcionales aconsejen, quienes realizarán, además de las funciones establecidas en los incs. b) c) d) y f) del artículo anterior, las tareas administrativas complementarias que se les asigne.-

Artículo 8º: ATENCIÓN A LA VÍCTIMA Y LA CIUDADANÍA

Los funcionarios y el personal administrativo de la OFICINA tendrán que satisfacer en forma cordial y diligente la tramitación de las solicitudes del público, dándoles respuesta certeras en la medida de sus conocimientos e indicándole los pasos a seguir en la realización de trámites ante el Poder Judicial de la Provincia de CORRIENTES y demás Organismos Extrajudiciales.-

Artículo 9º: RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANISMOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

Corresponde a los responsables de cada Organismo Judicial o Administrativo, a través de sus secretarios y/o funcionarios judiciales a cargo del área respectiva, dar respuesta, dentro de los plazos establecidos en el art. 12, a las solicitudes que los ciudadanos presentan ante la OFICINA DE ATENCION A LA VICTIMA Y A LA CIUDADANIA.-

Artículo 10º: HORARIO DE ATENCIÓN - FERIAS Y RECESOS JUDICIALES

a) A los efectos de la tramitación de solicitudes de informes y recepción de quejas, reclamos y sugerencias del ciudadano la OFICINA atenderá de Lunes a Viernes de 7,00 (A.M.) a 14, y de 14 a 21,00 (P.M).-

b) En los casos de atención, asesoramiento e informes a la/s víctima/s en situaciones de urgencia, estará permanentemente de turno, con guardias pasivas en los siguientes días y horarios: de Lunes a Viernes de 21,00 (P.M.) a 7,00 hs. (A.M), y las 24 hs. de los días sábados, domingos, feriados y asuetos judiciales.-

c) Durante las Ferias y Recesos Judiciales la OFICINA DE ATENCION A LA VICTIMA Y A LA CIUDADANIA permanecerá abierta en el horario de Funcionamiento de los Tribunales a los fines del inc. a) del presente artículo. Los días y horarios inhábiles y las situaciones descriptas en el inc. b) se cubrirán con guardias pasivas.-

d) Los turnos serán establecidos por el Jefe a Cargo, teniendo en cuenta el número y la capacidad del personal, previa conformidad del SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.-

II- TRAMITE – NORMAS GENERALES

Artículo 11º: EFICACIA

La tramitación de las solicitudes de informes, quejas, reclamos y sugerencias y manifestaciones de víctima y ciudadanía en general, debe asumir una perspectiva de servicio eficaz de información y asesoramiento al ciudadano y de respeto, comprensión, protección y ayuda al ciudadano víctima. Siempre que sea viable, el proceso descrito se desarrollará mediante la utilización de medios informáticos que permitan una mayor agilidad en la tramitación del mismo.-

Artículo 12º: PLAZOS

Las respuestas a las solicitudes de informes, quejas, reclamos o sugerencias escritas deberán encauzarse a través de la OFICINA en un plazo máximo de tres (3) días hábiles del ingreso de la solicitud.-

En el caso de que la solicitud de informe sea realizada verbalmente o por medios informáticos, se responderá inmediatamente si ello fuera posible o en un plazo máximo de tres (3) días hábiles.-

Los plazos se podrán prorrogar en forma excepcional por otros siete (7) o tres (3) días hábiles, respectivamente, según se trate de solicitudes escritas, verbales o por medios informáticos, de mediar circunstancias que haga difícil dar la respuesta solicitada.-

Las personas que hayan sido víctima de un hecho y que se encuentren en situación de urgencia, deberán ser derivadas de inmediato a la autoridad competente.-

III- MANIFESTACIONES DE VÍCTIMAS

Artículo 13º: RECEPCIÓN -TRAMITE

La OFICINA., recibirá en presencia del Jefe a Cargo y/o el Jefe de Turno, las manifestaciones de aquellas personas que hayan sido víctima de un hecho que lesione su persona o sus bienes, dando prioridad a los casos de menores de edad, ancianos, discapacitados y/o de violencia familiar.-

Previa a toda manifestación deberá informarse a la persona damnificada y/o quién fuera a efectuarla, que si de su relato surgiera la posible comisión de un delito

de acción pública se dará intervención al Ministerio Público y se le pondrá en conocimiento de las clases de acciones existentes según lo establecido en el Código Penal.-

Las manifestaciones efectuadas por aquellos serán de carácter confidencial, y así se lo hará saber, excepto cuando se traten de delitos de acción pública en los que se deberá dar intervención al Ministerio Público (Fiscal-Pupilar-Defensa). Asimismo, sobre la base de lo que surjan de ellas, siempre se le informará al que las expuso acerca de las posibles alternativas que pueden adoptarse.-

Si de los hechos narrados, surgiere la posibilidad de que los mismos encuadren en delitos dependientes de instancia privada, de acción privada, contravención o falta, se interrogará al presentante si quiere formular denuncia o efectuar la presentación formal en la sede que corresponda; en caso afirmativo, teniendo en cuenta las particularidades de cada situación descrita, se lo acompañará o derivará al Fiscal en turno, Juzgado de Faltas, Juzgados de Menores o Familia y/o Defensoría Oficial en turno para asesoramiento de una eventual acción privada ante quien corresponda.-

Si la persona afectada, en los casos descritos en el párrafo anterior, no deseara instar la acción penal, la manifestación escrita que se haya efectuado quedará reservada en esta dependencia judicial y solo podrá ser suministrada a la autoridad judicial que la requiera.-

En todos los casos, lo expuesto por el manifestante del hecho se hará constar en acta, conforme modelo que apruebe el Superior Tribunal de Justicia, la que será labrada en tres ejemplares, uno de ellos se remitirá a la autoridad competente a la que eventualmente le correspondiera intervenir en el hecho descrito, el segundo ejemplar será entregado al exponente y con el tercero se conformará un legajo, efectuándose el seguimiento de la causa, en caso de haber tenido la misma andamio conforme lo establece el presente reglamento.-

Artículo 14º: SOLICITUD DE INTERVENCIÓN

Luego de la manifestación, también se podrán requerir verbalmente o por escrito, la intervención y la asistencia del Centro Judicial de Mediación del Poder Judicial-, Asistentes Sociales, Psicólogos, Equipos Interdisciplinarios, Médicos del Instituto de Medicina y Ciencias Forenses y/o de otros Organismos Públicos en el área de la salud, cuando sea adviertan lesiones físicas graves y/o alteraciones psíquicas en el

manifestante, a fin de que los mismos realicen informes, evalúen la situación de riesgo y/o constaten lesiones.-

Recibido los informes descritos en el párrafo anterior, se los agregará en el legajo respectivo junto al acta de manifestación y se procederá a la derivación correspondiente o se procederá a su reserva según el caso.-

IV- SOLICITUD DE INFORMES

Artículo 15º: PRESENTACION-LIMITES

1) Cualquier ciudadano podrá solicitar información sobre la competencia y regulación orgánica del juzgado o tribunal colegiado, en cualquier fuero, en todas las Fiscalías, Asesorías y Defensorías u organismos del Ministerio Público, estado de causas, características de un determinado proceso o trámite, previo a la presentación de cualquier manifestación, solicitud de informe, queja, reclamo o sugerencia, de lo que sea pertinente informar sin afectar el trámite de la causa.-

2) La solicitud de información podrá ser realizada por el ciudadano, verbalmente, por medios informáticos, por escrito, o mediante los formularios aprobados al efecto, sin estar sujeta a ninguna otra formalidad. Podrá entregarse al/la solicitante de la información una constancia de su solicitud.-

3) La información que suministre la OFICINA, no podrá afectar el contenido de la potestad jurisdiccional que privativamente corresponde a los Juzgados, Tribunales Colegiados, y Ministerio Público, ni las funciones de asesoramiento jurídico, representación y defensa en el proceso legalmente atribuidas a los profesionales del Derecho competentes, cuando corresponda, y así se lo hará saber a los ciudadanos previo a toda tramitación.-

Artículo 16º: TRAMITE:

1) La información requerida por el ciudadano, será solicitada verbalmente o por escrito por el Jefe a Cargo o por el personal que este determine a los demás organismos judiciales o extrajudiciales, si fuere necesario y será suministrada a través del Secretario, Jefe de Oficina o por el personal competente que cada organismo judicial designará al efecto.-

2) Evacuado el informe solicitado, se dejará constancia y se le comunicara al interesado por el medio que resulte más idóneo y eficaz. Cumplido se Archivará.-

3) Si fuere necesario se conformará legajo y se procederá conforme a lo establecido en los arts.20, 21, 22, 23 del presente reglamento.-

V- QUEJAS Y RECLAMOS

Artículo 17º: PRESENTACION Y TRAMITE

Las quejas y reclamos sobre el funcionamiento de los organismos judiciales se iniciarán bajo acta, ante la OFICINA DE ATENCION A LA VICTIMA Y LA CIUDADANIA. Cuando se las presente por escrito, se labrará un acta adosando a la misma copia de la presentación del ciudadano.-

Si el objeto de la queja o reclamo, no se refiere a la Administración de Justicia sino a otra repartición del Estado o a Entidades privadas, se le hará saber así al interesado, ofreciéndose la ayuda necesaria para la derivación del asunto al organismo competente para su conocimiento.-

Las actas se librarán según el modelo que apruebe la PRESIDENCIA DEL STJ, en cuatro (4) ejemplares, un ejemplar para el ciudadano, otro se elevara a la Secretaria Administrativa del STJ y al órgano objeto de queja, y el cuarto ejemplar se dejará en la OFICINA a los fines del artículo 20 .-

El acta de queja y reclamo deberá contener: a) fecha y hora de recepción b) Nombre y Apellido del ciudadano c) Número de Documentado de Identidad d) Domicilio Real e) Código Postal f) Objeto de la queja g) Órgano al que se dirige la misma. h) si existiere, el procedimiento al que se refiere i) Advertencia de lo establecido el artículo 18. j) teléfono fijo, celular, correo electrónico y demás datos personales que se estimen necesarios. Si el ciudadano no contara con alguno de los datos establecidos en el inc.j) se hará constar en acta que no posee y no obstaculizará la realización de la misma.-

Labrada el acta de queja el funcionario a cargo requerirá informe, mediante oficio, a los organismos involucrados a fin de que los mismos se expidan al respecto. Cumplido se agregará al legajo respectivo y se lo elevará, al Superior Tribunal de Justicia para su conocimiento y resolución, dejando debida constancia y haciéndoselo saber así al interesado.-

Artículo 18º: NATURALEZA

Las actuaciones a que den lugar las quejas formuladas en la OFICINA, por su específica naturaleza de meras reclamaciones, no son susceptibles de afectar a derechos e intereses ni a situaciones jurídicas individualizadas. Ni podrán ser objeto de recursos cuando no se vean afectados tales derechos, intereses o situaciones con independencia de los que pudieran resultar de las mismas, asegurándose en todo caso el pleno respeto a la potestad jurisdiccional del órgano que estuviere conociendo de dicho asunto.-

Los hechos que motiven la tramitación de las quejas y reclamos serán exclusivamente en cuestiones que sean ajenas al ámbito disciplinario.-

Las quejas y reclamos no podrán afectar a los posibles procedimientos jurisdiccionales en curso.-

Las quejas y los reclamos no tendrán en ningún caso la calificación de recurso administrativo y su interposición no paralizará los plazos establecidos en la normativa vigente.-

Las quejas y los reclamos no afectarán en modo alguno el ejercicio de las restantes acciones o derechos que de conformidad con la normativa reguladora de cada procedimiento pueda ejercer el interesado.

VI- SUGERENCIAS

Artículo 19º:

Se admitirán sugerencias relativas a las cuestiones generales, formuladas por teléfono, por escrito, en forma personal, o medios informáticos, aunque el interesado no facilite su identidad, siempre que su objeto sea relevante a efectos estadísticos y otros de interés para el funcionamiento de la Administración de Justicia.-

Las sugerencias presentadas por personas identificadas se tramitarán de modo similar a las solicitudes de informe y a las quejas.-

Si el ciudadano no dejará determinada su identidad, se procederá sin mas formalidades a la comprobación y solución en función al interés de la sugerencia.-

Cuando traten sobre cuestiones generales que propicien una mejora en el funcionamiento de la administración de justicia se cursará al ciudadano autor de la misma una nota de agradecimiento.-

VII - FORMACIÓN DE LEGAJOS

Artículo 20º: REGISTROS – NUMERACIÓN- ACUMULACIÓN

Recibida una solicitud escrita de información, queja, reclamo, sugerencia o manifestación de víctima, se registrará de forma inmediata o con la mayor brevedad posible, si fuere necesario se formará legajo y se le asignará un número de orden consecutivo, que separado por una barra o similar que ira seguido de los dos últimos dígitos del año de presentación, correspondiendo a la primera presentada de cada año el número uno.-

Cuando la misma persona presente de forma repetida solicitudes por el mismo motivo, se acumularán todas a la primera presentación, tramitándose en una sola vez. Se dejará constancia de tal acumulación y a los efectos estadísticos tendrán la consideración de un único requerimiento.-

Artículo 21º: CARGO – ACUSE DE RECIBO

Toda presentación escrita de solicitud de informe, queja, reclamo sugerencia o manifestación de víctima, que ingrese a la OFICINA de Atención a la Víctima y a la Ciudadanía será realizada en tres (3) o en cuatro (4) ejemplares, según sea el caso, y en ellos se asentará el día y hora de recepción y la firma del recepcionante.-

Artículo 22º: DERIVACIONES

Las derivaciones de las víctimas y/o ciudadanos, a los diferentes órganos del Poder Judicial o extrajudicial, se efectuarán verbalmente, mediante oficio o formulario de derivación aprobado al efecto:

a) DERIVACIONES A LA JUSTICIA CIVIL DE FAMILIA: Si de las manifestaciones surgiera la existencia de una situación de violencia familiar y la persona optase por efectuar la denuncia, el Jefe a Cargo y/o los Jefes de Turno de LA OFICINA podrán acompañar al manifestante a las oficinas de los Juzgados de Familia y esperar la realización del sorteo correspondiente, del que se dejará constancia en el legajo, si lo hubiere.-

b) DERIVACION A LA JUSTICIA PENAL: Si de las manifestaciones surgiera la posible comisión de un delito de acción pública se procederá conforme a lo establecido en el art. 13.-

c) DERIVACIONES AL ORGANISMO INTERVINIENTE: En el caso de que a raíz de los hechos relatados surgiera que ya existe la intervención de un/a Juez/a, Fiscal, Asesor/a u órgano administrativo o judicial competente, la derivación se efectuará directamente a los mismos.-

d) DERIVACIONES AL ASESOR DE MENORES: La presentación en la oficina de una persona menor de edad o incapaz, según el Código Civil, se la derivará al Asesor de Menores en Turno, con las constancias e informes que hubieren.-

e) DERIVACIONES AL DEFENSOR OFICIAL: En el caso que la persona interesada deba realizar trámites judiciales con patrocinio letrado y carezca de recursos suficientes, será derivada a/los Defensores Civiles o Penales en turno, según corresponda.-

f) DERIVACIONES AL CENTRO JUDICIAL DE MEDIACION: Si del relato del ciudadano surgiere que sería posible la resolución del conflicto narrado, mediante la utilización del Método Alternativo de Resolución de los mismos, podrá tomarse la solicitud del servicio de mediación y se la derivará al Centro Judicial de Mediación del Poder Judicial- a fin de que se señale audiencia de mediación en los términos de la ley 5931.-

g) DERIVACIONES NO JUDICIALES: En el caso de derivar a la persona a una instancia no judicial, se llevará un registro para el posterior seguimiento del caso.-

Artículo 23º: SEGUIMIENTO

La OFICINA efectuará el control y el seguimiento del trámite solicitado ante dicha dependencia, hasta que se haya evacuado la información solicitada o haya intervenido el organismo correspondiente, dejando constancia cronológica, por escrito, en hoja de ruta y/o medios informáticos, de cada una de las gestiones que se realicen.-

Artículo 24º: OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

La OFICINA, queda habilitada a solicitar verbalmente, por escrito o por medios informáticos, a todos los organismos Judiciales y Extrajudiciales todo dato, documento, aclaración o información complementaria que estime pertinente y considere necesaria para dar curso a la mayor brevedad a los requerimientos de los ciudadanos.-

Artículo 25º: CORRECCIÓN DE ANOMALÍAS

Si del motivo de la queja, reclamo o sugerencia, surge que es viable su solución directa desde los órganos genéricos competentes (Superior Tribunal de Justicia, Secretaría Administrativa y/ u Oficina de Atención) se dará la solución al problema de manera inmediata, adoptándose las prevenciones necesarias para la subsanación de los inconvenientes detectados, sin necesidad que la queja, reclamo o sugerencia se realice por escrito, procediéndose también a la contestación verbal.-

Si esto no fuera posible, se procederá conforme lo establece el art. 17.-

Artículo 26º: COMUNICACIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS

La Oficina de Atención a la Víctima y a la Ciudadanía encargada de tramitar por escrito las quejas, reclamos o sugerencias, comunicarán al interesado de las medidas adoptadas para subsanar la anomalía, dejando constancia interna.-

La comunicación al ciudadano deberá contener: a) fecha; b) las medidas adoptadas en cada caso; c) el número de registro asignado; d) breve referencia a los hechos objeto de disconformidad; e) informe de la finalización del trámite.

Además las comunicaciones deberán ser explicativas, con lenguaje claro y sencillo para su mejor comprensión

Las comunicaciones se harán según el modelo que se apruebe en la reglamentación.-

Artículo 27: ARCHIVO

Una vez efectuada la comunicación al ciudadano, se procederá al archivo de las solicitudes de informe, queja, reclamo, sugerencias o manifestaciones de víctimas. El trámite finalizado, que estará integrado por solicitud de informe, copia de acta, copias de oficios y/o notas remitidas y/o recibidas de los diferentes organismos y los documentos escritos que se hayan generado de su tramitación, se archivará. Transcurridos 2 años del archivo, en la Oficina de Atención al ciudadano, las actuaciones serán enviadas a la Oficina de Archivo de Tribunales con las formalidades establecidas en la reglamentación.

Artículo 28: ESTADÍSTICA

Mensualmente, la Oficina de Atención a la Víctima y a la Ciudadanía, centralizará y procesará los datos estadísticos relativos a las solicitudes de informes,

quejas, reclamos, sugerencias y manifestaciones de víctimas cargándolas a un modelo de formulario aprobado por la Secretaría de dicha Oficina y se la elevará por intermedio de dicha Secretaría al Superior Tribunal de Justicia. El resultado estadístico se publicará en la Memoria Anual que el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes remite a la Honorable Legislatura Provincial y agregada a la página Web del Poder Judicial.

COMUNICADOS DE SECRETARIA

1. EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA: RECUERDA:

La vigencia y el estricto cumplimiento de los arts. 105 y 106 del RIAJ en cuanto establece el procedimiento que debe seguirse en caso de pérdida o extravío de un expediente *-su reconstrucción y la investigación administrativa pertinente-*, como así también la comunicación obligatoria al tribunal donde se tramita la causa y al Superior Tribunal de Justicia, a efectos de adoptar las medidas que correspondan.

2. LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION: HACE SABER

A todo el personal que percibe la asignación por escolaridad, que deberá presentar obligatoriamente **antes del 01/04/2015** las constancias de escolaridad (inicio del ciclo lectivo en original expedido por autoridad escolar, consignando en la misma los datos personales del agente titular (Nombre y apellido, DNI, lugar de trabajo).

Se aclara que aquellos agentes que al 1° de abril no hayan cumplido con las presentaciones de Finalización del ciclo lectivo 2.014 (Acdo. 29/14), y del Inicia del ciclo lectivo 2.015, **SERÁN DADAS DE BAJA LAS ASIGNACIONES CORRESPONDIENTES.** Para agentes con hijos mayores de 21 años que figuren como adherentes, la presentación deberá hacerse ante el Instituto de Obra Social de la Provincia (I.O.S.C.O.R.).

Los formularios podrán obtenerse de la página oficial del Poder Judicial (www.juscorrientes.gov.ar) en el link de la Dirección de Administración, menú "Formularios" N° 2 "Constancia de Escolaridad".

PERSONAL FEMENINO: Se recuerda:

- 1°) **NO ESTÁ OBLIGADO** a actualizar datos el personal femenino que haya presentado:
- a) INFORMACIÓN SUMARIA JUDICIAL con sentencia "**BAJO EXCLUSIVO CARGO**" para acreditar su derecho, mientras que no ocurra alguna modificación.
 - b) Las MADRES SOLTERAS que tengan los niños apellido de la progenitora.
 - c) Las VIUDAS.
 - d) Las MADRES SEPARADAS con Sentencia que le otorgue la tenencia de los hijos.

2°) **SI, ESTÁ OBLIGADO** a actualizar datos el personal femenino que haya presentado:

- e) CERTIFICACION LABORAL DE NO PERCEPCION DEL SALARIO FAMILIAR POR EL ESPOSO.
 - f) CONSTANCIA DE SITUACION ANTE LA AFIP DEL ESPOSO.
 - g) CONSTANCIA NEGATIVA DE ANSES y / u otras constancia. La falta de lo solicitado ocasionará la baja del salario correspondiente.
-

3. LA INTENDENCIA DE TRIBUNALES: RECUERDA DISTINTAS PAUTAS A TENER EN CUENTA PARA EL USO DE LOS VEHICULOS OFICIALES:

- **Los vehículos** asignados a Dependencias del Interior sean estos de las Fiscalías de Instrucción o los Juzgados de Instrucción, deberán estar **a disposición del servicio de justicia** – Acuerdo N°30/13 punto undécimo; Expte E-1882-2014, razón por lo cual ante requerimientos de otras Dependencias como ser, Delegación de la Dirección de Mandamientos y Notificaciones, Delegación del Servicio Social Forense; Delegación del Cuerpo Médico Forense, Ministerio Público de la Defensa y Asesorías de Menores, estos deberán ser atendidos con la premura que las circunstancias lo permitan.
- **Los gastos de combustible** que estos pudieran demandar serán absorbidos con la caja chica de las Dependencias que tuvieren asignado el vehículo, salvo casos de excepción por falta de fondos; en cuyo caso estarán a cargo de quien solicitare el vehículo
- **Las funciones ejercidas por el personal de Ordenanzas y choferes del Poder Judicial de la Provincia de Corrientes** tanto los que cumplen funciones en **Dependencias del Superior Tribunal de Justicia como en el Ministerio Público** están sujetas al control desde la Dirección de Arquitectura - Departamento de Intendencia. –Anexo al Acuerdo N° 3/11; punto 19°-Estructura Orgánica e) Departamento de Intendencia- Funciones apartado l); Departamento de Intendencia, misión apartado n).
- **La situación operativa de los vehículos** de acuerdo a lo establecido en el anexo al Acuerdo N° 7/2006, el cual se encuentra en vigencia, **deberá ser informado mensualmente por escrito al Departamento de Intendencia.** A efectos de un mejor conocimiento de los medios con que se dispone para al cumplimiento de la función judicial. Y efectuar la carga del nuevo sistema

informático implementado; esta responsabilidad será compartida tanto por el Magistrado a cargo de la unidad como por el chofer.

4. AREA DE CAPACITACION DEL PODER JUDICIAL: COMUNICA

Que el PROGRAMA DEL NEA DE LA JU.FE.JUS: “*ESCENA DEL CRIMEN.TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y ROL DEL INVESTIGADOR EN EL MARCO DEL SISTEMA ACUSATORIO*” se realizará los días viernes 10 y sábado 11 de abril de 2015, de 16,30 a 20,30 y de 8,30 a 12,00 hs., respectivamente, en el Salón Auditorio -9° Piso- del Edificio del Poder Judicial sito en calle 9 de Julio N° 1099, Ciudad de Corrientes, según su reprogramación.

5. EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES: HACE SABER:

Que por Resolución N° 116 de fecha 27/04/2012 de la Comisión Directiva, se dispuso aplicar a la Escribana ROXANA EDITH CABRAL, Colegiada con Habilitación N° 938, con asiento en esta Ciudad, la sanción de un mes de suspensión en el ejercicio de la profesión, la que se hará efectiva a partir de las 24 hs. del día 24 de marzo de 2015.